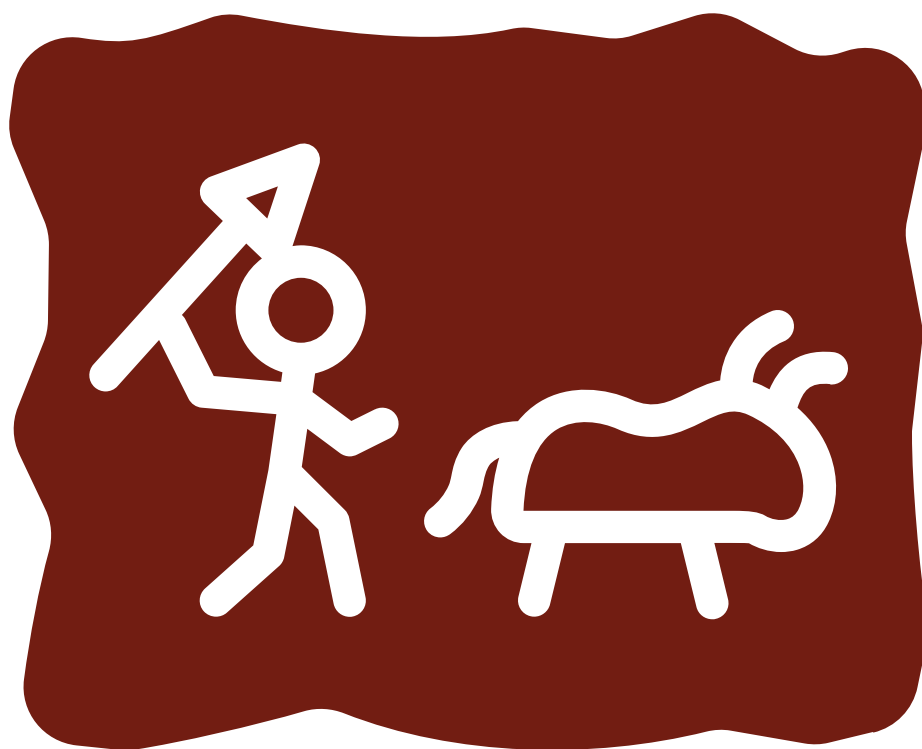




**BASES DEL VII CONCURSO ESCOLAR
PARQUE DE LA PREHISTORIA DE TEVERGA**

CONVIÉRTETE EN ARTISTA PALEOLÍTICO... Y CREA TU PROPIO PANEL RUPESTRE

Convocatoria

El Parque de la Prehistoria convoca la séptima edición del concurso escolar "CONVIÉRTETE EN ARTISTA PALEOLÍTICO... Y CREA TU PROPIO PANEL RUPESTRE" dirigido a la comunidad educativa asturiana desde el segundo ciclo de Educación Primaria hasta el cuarto curso de Educación Secundaria.

Los participantes deberán aportar una propuesta original de obra artística tematizada con el arte rupestre encontrado tanto en las cuevas como en abrigos rupestres exteriores, tanto en Asturias como en otras partes del mundo.

Bases

Condiciones

- El trabajo debe ser original e inédito.
- El diseño, el estilo, tratamiento o técnicas a emplear son totalmente libres siempre y cuando se empleen los colores presentes en el arte paleolítico y la temática esté relacionado con las pinturas rupestres y la Prehistoria.
- El soporte del trabajo puede ser: papel de estraza, cartón, lienzo, madera, pizarra, etcétera pero **la pieza se tiene que poder pegar o colgar en una pared.**
- No se admitirán escenas ni objetos 3D.
- El trabajo ha de ser colectivo y solo se admitirán un máximo de 5 trabajos por aula.
- Solo podrán presentarse aquellos trabajos realizados bajo la tutoría de un docente del centro.

Temática

Pintura rupestre, técnicas de pintura, grabado, arte parietal, arte rupestre.

Entrega y plazo

- Los trabajos se entregarán en las dependencias del Parque de la Prehistoria de Teverga (San Salvador d'Alesga—33111. Teverga, Asturias).

El plazo finalizará a las **14:00 horas. del 12 de diciembre de 2025**. Toda obra que se reciba con una fecha posterior en su acuse de envío no participará en el concurso.

Identificación de los trabajos

En cada trabajo se indicará en la parte posterior un pseudónimo o lema que servirá para preservar la identidad del aula hasta el fallo del jurado, así como el ciclo educativo para identificar la categoría en la que participa. Aparte, en un sobre cerrado (identificado con el mismo lema o pseudónimo que el mural e indicando el ciclo educativo), se incluirá el Anexo I cumplimentado.

Fallo del jurado

- Tendrá lugar antes del término del año 2025. La selección y concesión del premio del concurso se realizará a propuesta de un jurado que estará constituido por personal vinculado a la institución.
- El jurado valorará la calidad técnica o artística de los trabajos, así como su originalidad y los materiales utilizados de acuerdo con la edad de los escolares participantes.
- Se notificará a las aulas que hayan sido premiadas y al centro educativo correspondiente la hora y el lugar de la entrega de premios. De la misma manera, podrá ser comunicado a los diferentes medios y en las redes sociales del Parque.
- La participación en el concurso implicará la aceptación de las decisiones del jurado, renunciando expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra las resoluciones del jurado.

“CONVIÉRTETE EN ARTISTA PALEOLÍTICO... Y CREA TU PROPIO PANEL RUPESTRE”

- Los trabajos que no estén correctamente identificados o cuyo tema no sea el recogido por estas bases, quedarán descalificados.
- Sólo podrán presentarse aquellos trabajos realizados bajo la tutoría del docente del centro educativo.

Difusión de las obras

Los participantes autorizan a la organización a publicar los trabajos presentados, además de difundirlos vía web o mediante cualquier otro medio de difusión relacionados con las funciones de dicha institución.

Además, se podrá realizar una exposición con los trabajos recibidos a concurso o con una selección de los mismos.

Los trabajos presentados podrán ser recogidos durante la celebración de la entrega de premios, previa solicitud de sus autores o en el plazo de quince días. Transcurrido ese plazo, el Parque no se responsabilizará de los trabajos no recogidos o reclamados.

Premios

Se establecen un total de dos premios por categorías:

- Categoría 1: Segundo y tercer ciclo de Primaria (3º, 4º, 5º y 6º de Primaria).
- Categoría 2: Educación Secundaria.

A la clase: realización de un *Escape Hall: La arqueología* o de la yincana *¿Cuál es tu clan?* en el Parque de la Prehistoria de Teverga a realizar un viernes durante el segundo trimestre del curso.

A los ganadores: diploma acreditativo y una invitación doble para visitar el Museo del Jurásico de Asturias, el Centro Tito Bustillo, Laboral Ciudad de la Cultura y el Museo Etnográfico de Grandas de Salime “Pepe el Ferreiro”.

Contacto

En caso de duda, puede contactar a través de los siguientes canales:

- Por teléfono: 985 185 860 o 902 306 600.
- Por correo electrónico: reservas@turismoycultura.asturias.es.

CONVIÉRTETE EN ARTISTA PALEOLÍTICO... Y CREA TU PROPIO PANEL RUPESTRE

(ANEXO I) FICHA IDENTIFICATIVA DE LA OBRA CONCURSO

Título del trabajo:	
Aula a la que pertenece el mural (curso, letra y ciclo)	
Pseudónimo:	
Tlf. y correo electrónico del Centro	
Nombre del centro docente:	
Domicilio del centro docente:	
Nombre del docente responsable:	
Observaciones:	
Sello del centro:	

Responsable del tratamiento: SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U. con CIF: A74177734 y domicilio en LABORAL CIUDAD DE LA CULTURA C/ LUIS MOYA 264 (33203) GIJÓN/XIXÓN (ASTURIAS).

Delegado de Protección de Datos: PRODASVA CONSULTORIA Y GESTION S.L. Teléfono: 984283532 Correo electrónico: delegadoprotecciondatos@prodasva.org

En SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U. tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarle el servicio solicitado. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales y atender las posibles responsabilidades que pudieran derivar del cumplimiento de la finalidad para la que los datos fueron recabados, los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal, ni se elaborará ningún tipo de "perfil" en base a la información facilitada, ni se tomarán decisiones automatizadas en base a perfiles.

Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, en relación con los datos objeto del tratamiento, ante el responsable del tratamiento en la dirección anteriormente mencionada, adjuntando copia de su DNI o documento equivalente.

En caso de que no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia Protección de Datos competente, siendo ésta la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyos datos de contacto están accesibles en <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formNuevaReclamacion/reclamacion.jsf>.

En el caso de que no quiera seguir recibiendo publicidad, puede enviarnos un mail con la palabra BAJA PUBLICIDAD al siguiente correo electrónico: promocioncultura@turismoycultura.asturias.es